



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 DIC. 2007

RES. H. N°

1810-07

EXpte.N° 4.084/06.-

VISTO:

La Res. H.N° 1157/06, por la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carreras de Letras, periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

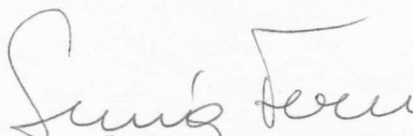
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Carrera de Letras, como Alumnos Auxiliares Adscriptos, durante el período lectivo 2006, en las cátedras que a continuación se detallan y con el concepto que se indica:

Apellido y Nombre	N° L.U.	Cátedra	CALIFICACIÓN
RODRIGUEZ, DIEGO NORMAN	706.921	LITERATURA ESPAÑOLA	SOBRESALIENTE
GARECA, MARICRUZ	705.447	LITERATURA HISPANOAMERICANA	DISTINGUIDO
LERA, CRISTINA INÉS	706.259	PSICOLINGÜÍSTICA	NO CUMPLIÓ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Letras.

538-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.